

# REGLAMENTO

## HORARIO

Abierto todos los días en el horario publicado en [www.ana.pt/pt/fao](http://www.ana.pt/pt/fao) y en la entrada de los Lounges.

## ACESSO

- El uso del Lounge está permitido a portadores de billete, de tarjeta lounge o a quienes adquieran abono válido por un día (incluyendo reservas online).
- Es posible que se solicite a los usuarios que completen un formulario de registro.
- Las tarjetas de acceso vencidas serán retenidas por el empleado del Lounge.
- La tarjeta de acceso es intrasmisible, no pudiendo cederse a otros usuarios. El(la) recepcionista del Lounge retendrá cualquier tarjeta de acceso presentada por alguien que no sea su titular legítimo.

## REGLAS DE UTILIZACIÓN

- El tiempo **máximo** de permanencia en el Lounge es de **3 horas**.
- Los usuarios tienen a su disposición alimentos y bebidas.
- **Está prohibido** consumir alimentos y/o bebidas adquiridas en el exterior del Lounge. Está igualmente prohibido llevarse alimentos o bebidas del Lounge al exterior.
- **Está prohibido** fumar, excepto en las áreas destinadas a ese fin.
- **Es obligatorio** el uso de auriculares siempre que se utilicen dispositivos electrónicos personales con sonido, como ordenadores portátiles o smartphones, entre otros. La utilización del móvil es limitada.

- Los padres o acompañantes de bebés o niños que molesten a los demás usuarios podrán ser invitados a abandonar el Lounge.
- **Se permiten** animales de compañía, siempre que se mantengan en cajas de transporte adecuadas y siempre que no molesten a los usuarios.
- El reglamento de seguridad e incendios no permite la entrada en el Lounge de carritos de equipaje.

## GENERAL

- ANA Aeroportos de Portugal se reserva el derecho de, en cualquier momento y sin comunicación por escrito, limitar, alterar y/o modificar las tasas, ventajas, servicios, ubicación y horario del Lounge.
- ANA Aeroportos de Portugal no se responsabiliza por cualquier pérdida o daño en el equipaje o en otros bienes de los usuarios.
- Los usuarios deben estar vestidos adecuadamente y comportarse de forma apropiada, reservándose ANA Aeroportos de Portugal el derecho, a su exclusivo criterio, de rechazar la entrada o retirar del espacio a cualquier usuario que no respete estos requisitos.
- ANA Aeroportos de Portugal se reserva el derecho de revocar los privilegios de uso a todos aquellos que no cumplan con el presente reglamento.